



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

21 SEP. 2021

DECRETO Nº 5750 /2021

ASUNTO: Convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el 24 de septiembre de 2021.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 24 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas**, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 29 de enero de 2021).

Considerando que la Consejería de Salud y Familias ha dictado la Orden de 7 de mayo de 2021, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19, finalizado el estado de alarma, así como su modificación por Orden de 16 de junio de 2021. Y que por Resolución de 15 de septiembre de 2021, de la delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga, por la que se establecen en la provincia de Málaga los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19 finalizado el estado de alarma, por la que se mantiene el nivel de alerta sanitaria 1 a un conjunto de municipios de la provincia, entre los que se incluye el municipio de Vélez- Málaga (conforme a la Orden de 7 de mayo del 2021).

Vista la relación de asuntos conclusos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Sr. Secretario General del Pleno.

Por el presente **DISPONGO:**

1º.- Que la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el día 24 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas se celebre en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de las Carmelitas núm. 12 de este Municipio.

2º.- Convocar a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, ante mí, el secretario general del Pleno.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Rafael Muñoz Gómez



ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS CON CARÁCTER ORDINARIO LOS DÍAS 30 DE JULIO Y 27 DE AGOSTO, AMBAS DE 2021.
- 2.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE MODIFICADO EN CALLE BOMBITA DE ALMAYATE, PROMOVIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA (EXP. 09/21-PLAN)
- 3.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA RECUPERACIÓN PARA USO MUNICIPAL DE LAS INSTALACIONES DE LA ANTIGUA RACE, JUNTO A LA DESEMBOCADURA DEL RÍO SECO.
- 4.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DEL DELEGADO DE HACIENDA PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, DE REDUCCIÓN DEL TIPO IMPOSITIVO REGULADO EN EL ARTÍCULO DOS Y DE PRÓRROGA DE APLICACIÓN DE LA BONIFICACIÓN REGULADA EN EL ARTÍCULO TRECE PARA EL EJERCICIO 2022.
- 5.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA EL ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.-
- 6.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL ACTUAL COLEGIO CUSTODIO PUGA POR COLEGIO EUGENIO CHICANO.-
- 7.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE RECURSO REPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR CONTRA EL ACUERDO DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021 RELATIVO A CONCEDER EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD A D. OSWALDO ARTEAGA.
- 8.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A MOCIÓN DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN RELACIÓN A LA SALUD MENTAL.
- 9.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPOSICIÓN DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN EL DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER, BAJO EL LEMA "CERO OMISIONES. CERO ALZHEIMER".



SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

10.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

11.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

12.- ASUNTOS URGENTES.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

